



BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



MANUAL DE OPERACIONES



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



CONTENIDO

| Número | Tema | Página |
|--------|--|--------|
| 1 | Objetivo | 2 |
| 2 | Alcance | 2 |
| 3 | Referencias | 2 |
| 4 | Políticas | 3 |
| 5 | Responsabilidades | 4 |
| 6 | Definiciones | 4-6 |
| 7 | Que es un PON | 6-9 |
| 8 | Procedimientos Operativos Normalizados | 10-25 |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



1. OBJETIVO

Estandarizar los procedimientos de actuación para la atención de las distintas emergencias, con el objetivo de unificar criterios y homologar los conceptos y protocolos para que todo el personal de Bomberos Voluntarios actúe de la misma manera en atención de emergencias.

2. ALCANCE

Esta instrucción de procedimientos operativos normalizados aplica para todo el personal del Cuerpo de Bomberos voluntarios de Ubaque

3. REFERENCIAS

- 3.1 Dirección Nacional de Bomberos
- 3.2 IDIGER C-C
- 3.3 Normas IFSTA

4. POLITICA

La Comandancia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ubaque Cundinamarca como Coordinador operativo de la Institución, acatando los lineamientos de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia mediante la ley 1575 del 2012 en su artículo 4°. “A partir de la vigencia de la presente ley la organización para la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, se denominarán Bomberos de Colombia” y consiente de esta responsabilidad establece los procedimientos para atención de emergencias que servirán como guías de actuación.

5. RESPONSABILIDADES

Es responsabilidad del Comandante, Oficiales, Sub oficiales y los líderes de turno cumplir y hacer cumplir los procedimientos establecidos para la atención de emergencias tales; como contra incendio, atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos.



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



6. DEFINICIONES

- **Alarma:** Señal visual o auditiva que se da para que se sigan instrucciones específicas respecto a la presencia inminente de un evento amenazador.
- **Alerta:** Estado anterior a la emergencia, relacionado con acciones de vigilancia y precauciones específicas de respuesta frente a la probable ocurrencia de eventos destructivos.
- **Amenaza:** Factor externo de origen natural, tecnológico o social que puede afectar a la comunidad y a la institución, provocando lesiones y/o muerte a las personas o daños a la infraestructura física y económica.
- **Brigada de Emergencia:** Es una organización compuesta por personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas, quienes en razón de su permanencia y nivel de responsabilidad asumen la ejecución de procedimientos incipientes.
- **Daño:** Pérdida material, física o perturbación causada por un evento.
- **Desastre:** Daño o alteración grave de las condiciones normales de vida, causadas por fenómenos naturales o por la acción del hombre en forma accidental o premeditada.
- **Emergencia:** Situación que implica el estado de perturbación parcial o total de la institución, generalmente ocasionado por la posibilidad o real ocurrencia de un evento no deseado. Por su magnitud, puede requerir de ayuda superior y de la adopción de procedimientos especiales.
- **Equipo:** Elemento tecnológico idóneo para atender los diversos escenarios o para facilitar la atención de la emergencia.
- **Evacuación:** Conjunto de procedimientos y acciones tendientes a que las personas amenazadas de un peligro protejan su vida e integridad física, mediante su desplazamiento hasta y a través de lugares de menor riesgo o rutas seguras.



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



- **Impacto:** Acción directa de una amenaza sobre un grupo de personas, sobre sus bienes, infraestructura y el medio ambiente. Deriva en un desastre o emergencia de determinadas proporciones, dependiendo de las características del evento y de la vulnerabilidad de la población afectada.
- **Manejo:** Acción de evitar la ocurrencia de un desastre, mediante el control e intervención directa de la amenaza ó factor de riesgo que lo puede causar.
- **Mitigación:** Acción de reducir el efecto de las emergencias, tiene como propósito atenuar los daños potenciales resultantes a las personas y bienes.
- **Plan de Emergencia:** Es el documento donde se definen las políticas, la organización y los métodos, indicando la manera de enfrentar una situación de emergencia o desastre tanto en lo general como en lo particular.
- **Plan de Evacuación:** Es el documento donde se tienen escritas las medidas y acciones predeterminadas que tienen como propósito la rápida evacuación de las instalaciones de la empresa por parte del personal, en caso de suscitarse una emergencia. Las responsabilidades del personal de la empresa dividida en áreas y esta a su vez en grupos de personal que deben seguir las instrucciones del jefe de grupo, constituyen el Plan de evacuación.
- **Preparación:** Se lleva a cabo mediante la organización institucional, predicción de eventos y planificación de acciones de alerta, búsqueda, rescate, traslado, evacuación y asistencia de personas, salvamento de bienes y de rehabilitación y reconstrucción de las instalaciones de la empresa o comunidad.
- **Punto de Encuentro:** Lugares o estructuras preestablecidas como seguros por la brigada de emergencia para ser usados en caso de presentarse una emergencia. En la organización debe existir como mínimo dos (2) puntos de encuentro.
- **Respuesta:** Acciones realizadas ante un evento, cuyo objetivo es salvar vidas, disminuir el sufrimiento y reducir pérdidas materiales.
- **Riesgo:** Posibilidad de ocurrencia de un desastre o emergencia en un lugar determinado. Sus efectos están relacionados con las amenazas existentes, la vulnerabilidad de personas o por desprotección técnica de la estructura. Puede ser conocido o no y afectar a un individuo o un grupo de personas y presentarse de forma súbita o progresiva.
- **Sitio de Concentración** (punto de encuentro): Lugares o estructuras con elevada presencia de personas.



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



- **Sitio de Reunión:** Lugar de encuentro de la población trabajadora.
- **Sitios de Concentración Humana:** Lugares o estructuras donde se reúnen las personas después de una evacuación de Emergencia.
- **Vulnerabilidad** (caracterización del riesgo): está definida como la medida o grado de debilidad o sensibilidad de ser afectado por amenazas o riesgos, en función de la frecuencia y severidad de los mismos.

Incendio estructural: Es un fenómeno que se presenta cuando uno o varios materiales inflamables son consumidos en forma incontrolada por el fuego, generando pérdidas en vidas o/y bienes. Para que se produzca fuego es necesario que existan tres elementos: material combustible, oxígeno y una fuente de calor.

Incendio forestal: es el fuego que se extiende sin control en terreno forestal o silvestre, afectando a combustibles vegetales, flora y fauna. Un incendio forestal se distingue de otros tipos de incendio por su amplia extensión, la velocidad con la que se puede extender desde su lugar de origen, su potencial para cambiar de dirección inesperadamente

Incendio vehicular: es el fuego que se extiende sin control en un vehículo ya sea en el motor o algún compartimiento, presenta riesgos inmediatos para los bomberos si es que ellos no toman las mínimas medidas de seguridad para abordar la emergencia fundamental

Los principales peligros de enfrentar un incendio vehicular son:

- Exposición a gases
- Explosiones
- Neumáticos reventados
- Desprendimiento de proyectiles
- Depósitos auxiliares de combustibles

7. PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA EMERGENCIAS

Son los procedimientos estandarizados para actuación ante una determinada emergencia, estos protocolos fueron elaborados previo estudio de la vulnerabilidad de nuestro municipio para determinar la posible ocurrencia de emergencias.



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA








BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIOS ESTRUCTURALES | PON-001 Versión 01. Enero 2020 |
|---|---|--------------------------------------|

- PROPÓSITO.** Establecer un procedimiento operativo normalizado que indique las acciones que se deben desarrollar para combatir los incendios en ocupaciones de cualquier tipo (viviendas, locales, bodegas, etc.)
- OBJETIVO.** Facilitar las directrices para organización y despliegue de las operaciones de control y extinción de incendios estructurales, con el objetivo de estabilizar el incidente, la conservación de la vida, la propiedad y el ambiente.
- ALCANCE.** Todas las unidades activas del cuerpo DE Bomberos Voluntarios de ubaque Cundinamarca que desarrollen actividades que involucren incendios estructurales.
- RESPONSABLE.** Es responsabilidad del comandante te maquina y/o comandante de incidente cumplir y hacer cumplir por parte de todos los involucrados en el incidente este procedimiento.

| FASES | ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|---|--|--|
|  1-Preparativos Previos: | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación periódica en: Acondicionamiento Físico, teoría del fuego, uso de EPP, uso de Extintores • Actualización periódica en normas NTC y NFPA Divulgación de este procedimiento a todo el personal involucrado • Pre operacional de Maquinas, Herramientas, equipos y Accesorios |  Oficial de Servicio-Jefe de Turno Unidades Bomberiles Activas |
| | Recepción llamada de emergencias vía telefónica | |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|--|--|
| <p align="center">2-ACTIVACIÓN</p> | <p>o personal. (o el medio tecnológico disponible)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Recopilar y confirmar la información de la llamada de emergencias. • Activar la alarma informando al oficial de servicio y desplazar el vehículo de intervención rápida | <p>Bomberos de Turno en Sistema Integrado de emergencias y seguridad</p> |
| <p align="center">3-MOVILIZACIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Activación Personal Operativo de turno. • Verificar que todo el personal cuente con su equipo de seguridad personal. • Cumplimiento normas de transito • Verificar la mejor ruta de desplazamiento. • Desplazamiento al sitio de la emergencia. • Considere tipo de edificación, hora y día de la semana. • Asigne oficial de seguridad. • Evalúe velocidad, dirección del viento. • Garantice la adecuada ubicación de los vehículos. <p>Transmisión Reporte Método L.C.A.N.S</p> <p>L: Localización de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación arribo a la escena. - Establecer comando <p>C: CONDICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase y tipo de evento, descripción de la estructura, número de pisos, material de construcción, tipo de ocupación. - Información pertinente y medidas de seguridad. <p>A: ACCIONES Tomadas (estrategia y táctica operacional)</p> <p>N: NECESIDADES, suministro de agua, apoyo externo (fuerza Aérea, Policía, Armada, Carrotaques Privados)</p> <p>S: SEGURIDAD. ES LA PRIORIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección del viento. - Riesgos en la vía - señalización. - Seguridad del Área. | <p align="center">COMANDANTE DE MAQUINA / MAQUINISTA.</p> |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|--|--|
| <p align="center">OPERACIONES</p> | <p>Evalué estado del incendio, verifiqué tipo de estructura, cantidad de personas, tipo de bienes materiales e insumos dentro de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prever el plan de acción del incidente PAI. De acuerdo al tipo de incendio que se presente, establezca la estrategia adecuada para el combate del incendio. - Reporte cada 10 minutos al SIES la necesidad de recursos adicionales y estado de la emergencia. - Identifique riesgos y peligros inminentes. - Solicite apoyo externo en caso de ser necesario. - Defina rutas de evacuación y punto de encuentro en caso de ser necesario la evacuación. - Se establecerá un sistema de conteo de personal que ingresa a la edificación. - Se trabajará 2 adentro y dos afuera. Equipos de intervención Rápida. RIT. - Evacuar víctimas y entregar al personal de APH. - Remoción de escombros después de contralar el incendio y evaluación del área. - Establecer plan de desmovilización de los recursos. - Verificar estado del personal y equipos. - Reabastecer las máquinas de agua tan pronto como sea posible. | <p align="center">COMANDANTE DEL INCIDENTE</p> |
| <p>OPERACIONES POST INCIDENTE</p> | <p>Proceder a organizar y recoger herramientas, equipos y accesorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de Herramientas, equipos y accesorios - Proceda a realizar el cierre operativo de las operaciones. Informe al SIES (sistema de información y emergencias) la terminación del comando. - Considere realizar reunión posterior a la atención del incidente | <ul style="list-style-type: none"> • Comandante del incidente • Personal de bomberos • Maquinista |

| | | |
|--|--|--|
| Elaborado por: | Revisado por | Aprobado por |
| Sonia Alvarez Ramírez Alexander Forero INSPECTOR SST | Edwin Fernando Beltrán Pineda Comandante C.B.V. U | Edwin Fernando Beltrán Pineda Comandante C.B.V. U |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA








BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIOS FORESTALES | PON-002 Versión 01. Enero 2020 |
|---|--|--------------------------------------|

- PROPÓSITO.** Establecer un procedimiento operativo normalizado que indique las acciones que se deben desarrollar para combatir los incendios forestales (en baja-media y alta montaña) ya sean subterráneos- de superficie y de copa.
- OBJETIVO.** Facilitar las directrices para organización y despliegue de las operaciones de control y extinción de incendios forestales, con el objetivo de estabilizar y controlar y liquidar el incidente, la conservación de la vida, la propiedad, el medio ambiente, flora y fauna
- ALCANCE.** Todas las unidades activas del cuerpo DE Bomberos Voluntarios de ubaque Cundinamarca que desarrollen actividades que involucren incendios forestales
- RESPONSABLE.** Es responsabilidad del comandante de maquina y/o comandante de incidente cumplir y hacer cumplir por parte de todos los involucrados en el incidente este procedimiento.

| FASES | ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|---|---|--|
|  1-Preparativos Previos: | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación periódica en: Acondicionamiento Físico, teoría del fuego, uso de EPP, uso de motosierra, guadañas, motobombas etc. • Actualización periódica en normas NTC y NFPA Divulgación de este procedimiento a todo el personal involucrado • Pre operacional de Maquinas, Herramientas, equipos y Accesorios |  Oficial de Servicio-Jefe de Turno Unidades Bomberiles Activas |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|------------------------------|--|--|
| <p>2-ACTIVACIÓN</p> | <p>Recepción llamada de emergencias vía telefónica o personal. (o el medio tecnológico disponible)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Recopilar y confirmar la información de la llamada de emergencias. • Activar la alarma informando al oficial de servicio y desplazar el vehículo de intervención rápida con el personal | <p>Bomberos de Turno en Sistema Integrado de emergencias y seguridad</p> |
| <p>3-MOVILIZACIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Activación Personal Operativo de turno. • Verificar que todo el personal cuente con su equipo de seguridad personal. • Cumplimiento normas de transito • Verificar la mejor ruta de desplazamiento. • Desplazamiento al sitio de la emergencia. • Considere tipo de incendio forestal, hora y día de la semana. • Asigne oficial de seguridad. • Evalúe velocidad, dirección del viento. • Garantice la adecuada ubicación de los vehículos. <p>Transmisión Reporte Método L.C.A.N.S</p> <p>L: Localización de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación arribo a la escena. - Establecer comando <p>C: CONDICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase y tipo de incendio forestal - Información pertinente y medidas de seguridad. <p>A: ACCIONES Tomadas (estrategia y táctica operacional)</p> <p>N: NECESIDADES, suministro de agua, apoyo externo (fuerza Aérea, Policía, Armada, Carrotaques Privados)</p> <p>S: SEGURIDAD. ES LA PRIORIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección del viento. - Riesgos en la vía - señalización. - Seguridad del Área. | <p>COMANDANTE DE MAQUINA / MAQUINISTA.</p> |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|--|---|--|
| <p align="center">OPERACIONES</p> | <p>Evalué estado del incendio, verifiqué tipo de incendio forestal, cantidad de personas y viviendas que puedan estar en riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prever el plan de acción del incidente PAI. De acuerdo al tipo de incendio que se presente, establezca la estrategia adecuada para el combate del incendio. - Reporte cada 10 minutos al SIES la necesidad de recursos adicionales y estado de la emergencia. - Identifique riesgos y peligros inminentes. - Solicite apoyo externo en caso de ser necesario a los municipios aledaños como lo son Chipaque, Cáqueza, Choachí, fomeque - Defina rutas de evacuación y punto de encuentro en caso de ser necesario la evacuación. - Se establecerá un sistema de conteo de personal que ingresa al incendio forestal - Se trabajará con equipos de tres personas y Equipos que se encuentren en el vehículo de intervención Rápida. RIT. - Evacuar víctimas y entregar al personal de APH. - Remoción de escombros después de contralar el incendio y evaluación del área. - Establecer plan de desmovilización de los recursos. - Verificar estado del personal y equipos. - Reabastecer las máquinas de agua tan pronto como sea posible. | <p align="center">COMANDANTE DEL INCIDENTE</p> |
| <p>OPERACIONES POST INCIDENTE</p> | <p>Proceder a organizar y recoger herramientas, equipos y accesorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de Herramientas, equipos y accesorios - Proceda a realizar el cierre operativo de las operaciones. Informe al SIES (sistema de información y emergencias) la terminación del comando. - Considere realizar reunión posterior a la atención del incidente | <ul style="list-style-type: none"> • Comandante del incidente • Personal de bomberos • Maquinista |

| | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Elaborado por: | Revisado por | Aprobado por |
| Sonia Alvarez Ramírez Alexander Forero | Edwin Fernando Beltrán Pineda | Edwin Fernando Beltrán Pineda |
| INSPECTOR SST | Comandante C.B.V. U | Comandante C.B.V. U |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA






BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|---|--------------------------------------|
|  | PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO INCENDIOS VEHICULARES | PON-003 Versión 01. Enero 2020 |
|---|---|--------------------------------------|

- 1. PROPÓSITO.** Establecer un procedimiento operativo normalizado que indique las acciones que se deben desarrollar para combatir los incendios DE CLASE VEHICULAR (vehículos en todas sus modalidades hasta vehículos con hidrocarburos.)
- 2. OBJETIVO.** Facilitar las directrices para organización y despliegue de las operaciones de control y extinción de incendios vehiculares, con el objetivo de estabilizar el incidente, la conservación de la vida, la propiedad y el ambiente.
- 3. ALCANCE.** Todas las unidades activas del cuerpo DE Bomberos Voluntarios de ubaque Cundinamarca que desarrollen actividades que involucren incendios estructurales.
- 4. RESPONSABLE.** Es responsabilidad del comandante te maquina y/o comandante de incidente cumplir y hacer cumplir por parte de todos los involucrados en el incidente este procedimiento.

| FASES | ACTIVIDADES | RESPONSABLE |
|---|---|---|
|  1-Preparativos Previos: | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación periódica en: Acondicionamiento Físico, teoría del fuego, uso de EPP, uso de Extintores • Actualización periódica en normas NTC y NFPA • Divulgación de este procedimiento a todo el personal involucrado • Pre operacional de Maquinas, Herramientas, equipos y Accesorios | Oficial de Servicio-Jefe de Turno Unidades Bomberiles Activas |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|------------------------------|---|--|
| <p>2-ACTIVACIÓN</p> | <p>Recepción llamada de emergencias vía telefónica o personal. (o el medio tecnológico disponible)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Recopilar y confirmar la información de la llamada de emergencias. • Activar la alarma informando al oficial de servicio y desplazar el vehículo de intervención rápida | <p>Bomberos de Turno en Sistema Integrado de emergencias y seguridad</p> |
| <p>3-MOVILIZACIÓN</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Activación Personal Operativo de turno. • Verificar que todo el personal cuente con su equipo de seguridad personal. • Cumplimiento normas de transito • Verificar la mejor ruta de desplazamiento. • Desplazamiento al sitio de la emergencia. • Considere tipo de edificación, hora y día de la semana. • Asigne oficial de seguridad. • Evalúe velocidad, dirección del viento. • Garantice la adecuada ubicación de los vehículos. <p>Transmisión Reporte Método L.C.A.N.S</p> <p>L: Localización de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Confirmación arribo a la escena. - Establecer comando <p>C: CONDICIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clase y tipo de evento, descripción del vehículo y verificar .si el personal puede ingresar o no - Información pertinente y medidas de seguridad. <p>A: ACCIONES Tomadas (estrategia y táctica operacional)</p> <p>N: NECESIDADES, suministro de agua, apoyo externo (fuerza Aérea, Policía, Armada, Carrotaques Privados)</p> <p>S: SEGURIDAD. ES LA PRIORIDAD.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dirección del viento. - Riesgos en la vía - señalización. - Seguridad del Área. | <p>COMANDANTE DE MAQUINA / MAQUINISTA.</p> |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| | | |
|---|--|---|
| <p align="center">OPERACIONES</p> | <p>Evalué estado del incendio, verifiqué tipo de vehículo, cantidad de personas, tipo de bienes materiales e insumos dentro de la misma.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prever el plan de acción del incidente PAI. De acuerdo al tipo de incendio que se presente, establezca la estrategia adecuada para el combate del incendio. - Reporte cada 10 minutos al SIES la necesidad de recursos adicionales y estado de la emergencia. - Identifique riesgos y peligros inminentes. - Solicite apoyo externo en caso de ser necesario a los municipios aledaños como lo son Chipaque, Cáqueza, Choachí, fomeque. - Defina rutas de evacuación y punto de encuentro en caso de ser necesario la evacuación. - Se establecerá un sistema de conteo de personal que ingresa a la edificación. - Se trabajará equipos de tres Bomberos. Equipos de intervención Rápida. RIT. - Evacuar víctimas y entregar al personal de APH. - Remoción de escombros después de contralar el incendio y evaluación de daños. - Establecer plan de desmovilización de los recursos. - Verificar estado del personal y equipos. - Reabastecer las máquinas de agua tan pronto como sea posible. | <p align="center">COMANDANTE DEL INCIDENTE</p> |
| <p>OPERACIONES POST INCIDENTE</p> | <p>Proceder a organizar y recoger herramientas, equipos y accesorios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inventario de Herramientas, equipos y accesorios - Proceda a realizar el cierre operativo de las operaciones. Informe al SIES (sistema de información y emergencias) la terminación del comando. - Considere realizar reunión posterior a la atención del incidente | <ul style="list-style-type: none"> • Comandante del incidente • Personal de bomberos • Maquinista |

| | | |
|---|-------------------------------|-------------------------------|
| Elaborado por: | Revisado por | Aprobado por |
| Sonia Alvarez Ramírez Alexander Forero | Edwin Fernando Beltrán Pineda | Edwin Fernando Beltrán Pineda |
| INSPECTOR SST | Comandante C.B.V. UBAQUE | Comandante C.B.V. UBAQUE |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
 PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



CADENA CONTRA INCENDIOS

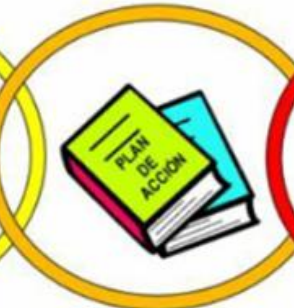
PREVENCIÓN RECONOCE E INFORMA PLAN LOCAL PRESTA ASISTENCIA TRABAJO DE BOMBEROS



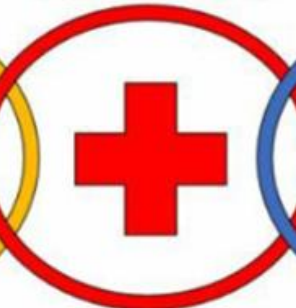
**EDUCA SOBRE INCENDIOS
 VERIFICA TU ENTORNO
 HAS ACCIONES PREVENTIVAS**



PIDE AYUDA A VIVA VOZ



**EJECUTA TU PLAN LOCAL
 SI NO LO POSEES PIDE
 AYUDA PARA CREAR UNO**



**AYUDA A EVACUAR
 UBICATE EN LUGAR SEGURO
 DA LOS PRIMEROS AUXILIOS**



**FACILITA LABOR BOMBEROS
 DESPEJA CALLES Y ACCESOS
 DA REFERENCIAS**



QUÉ HACER EN CASO DE **INCENDIO**

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | | |
| CONSERVE LA CALMA | IDENTIFIQUE LA FUENTE DEL INCENDIO | ELIMINE LAS FUENTES DE INCENDIO | USE EL EXTINTOR <small>Identifique este símbolo</small> |
| | | | |
| ACCIONE O EMITA LA ALARMA | AYUDE A QUIEN LO NECESITE | USE LA RUTA DE EVACUACIÓN | NO USE ELEVADORES |
| | | | |
| CON UN TRAPO HÚMEDO CUBRA NARIZ Y BOCA | SI EL HUMO ES DENSO ARRÁSTRESE POR EL SUELO | OBEDEZCA LAS INDICACIONES DEL PERSONAL CAPACITADO | ACUDA A LOS PUNTOS DE REUNIÓN <small>Vea si falta alguien</small> |

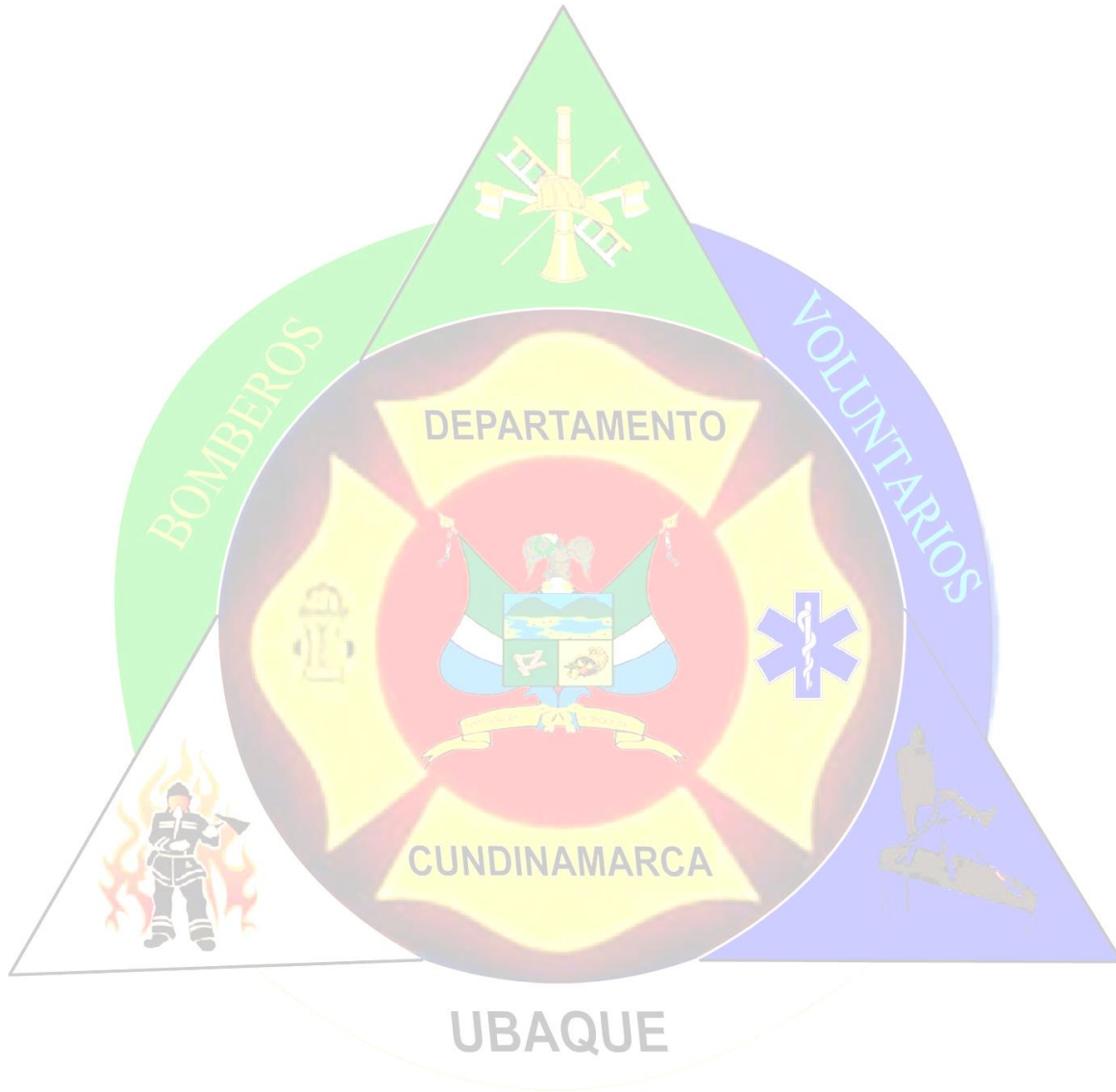


TELÉFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629
 E-MAIL: bombersvubaque@outlook.com
HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

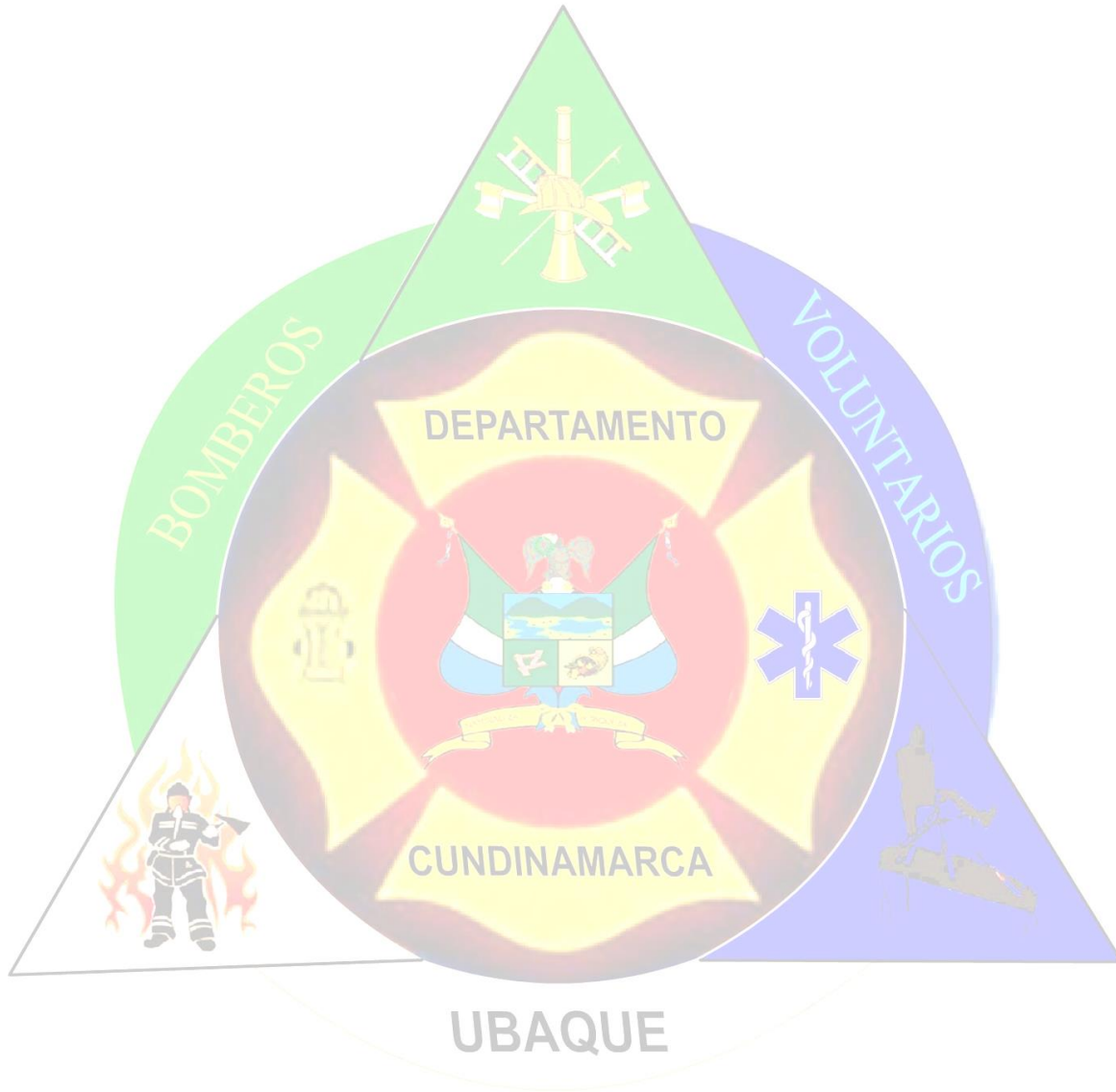
E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



8. METODO DE TRABAJO

Seguir los procedimientos y estrategias para el control y extinción de los incendios. • Seguir programa adecuado para mantenimiento de equipos protectores. • Utilizar los dispositivos de protección personal completos antes de ocuparse de una situación. • Se debe realizar una estimación de la situación antes de intervenir. Existen los siguientes PON'S para la atención de emergencias y para la seguridad de los bomberos:

- 1- CONTRA INCENDIO
- 2- EXPLOSION
- 3- EMERGENCIA MATPEL
- 4- FUGA DE GAS
- 5- MANEJO DE LESIONADOS
- 6- RESCATE ESPACIOS CONFINADOS
- 7- RESCTA EN ALTURAS
- 8- ACCIDENTE VIAL
- 9- EVACUACION
- 10- ORGANIGRAMA DE MANDO



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

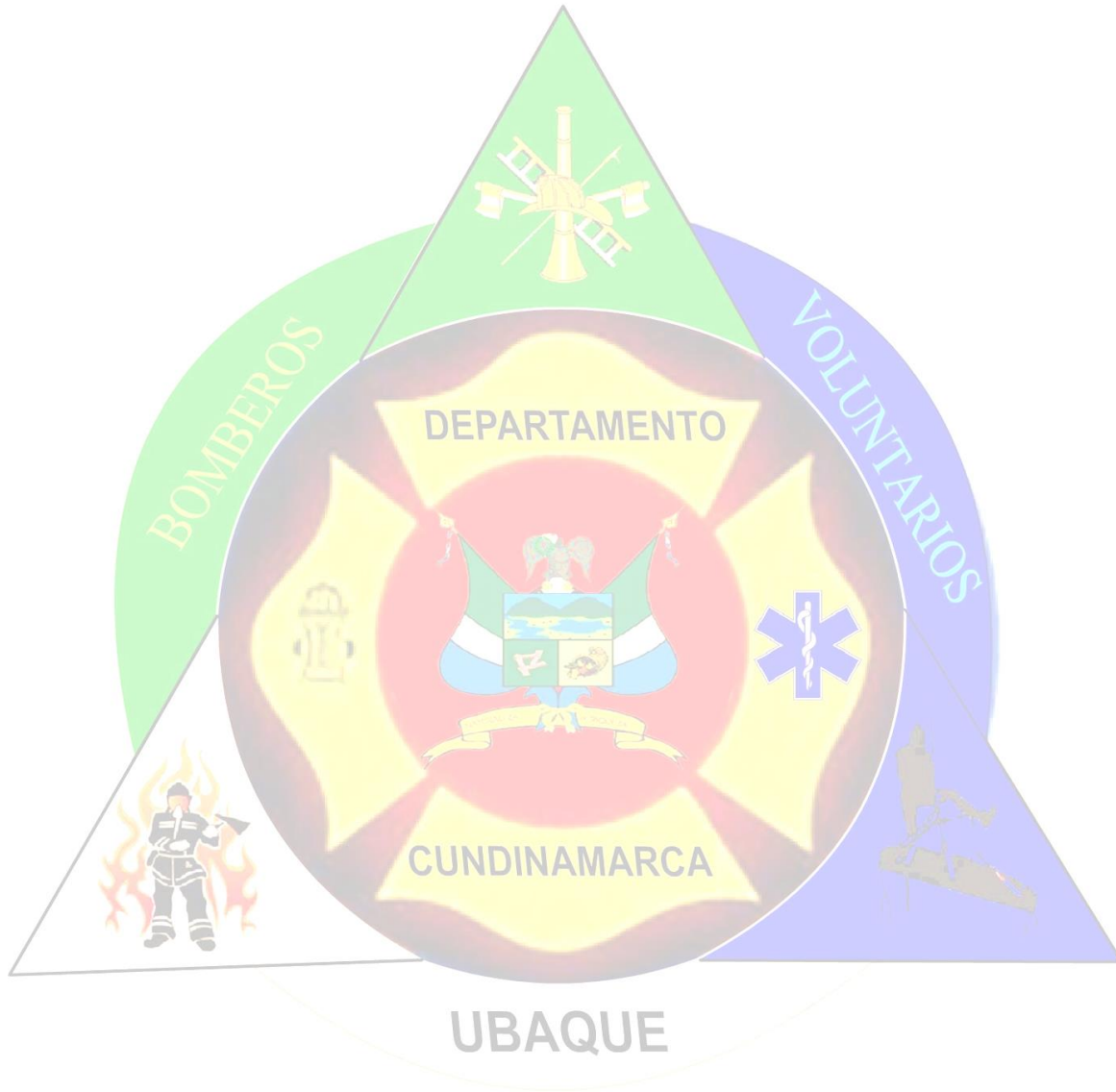
E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS “UBAQUE B-79”
 PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
 RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
 NIT:900.796.276-6



| FLUJOGRAMA | PON 1 CONTROL INCENDIOS FORESTALES | RESPONSABLE |
|------------|--|-------------------------|
| | 1. Al arribar al incendio, evalúe si está en capacidad de combatirlo (conocimiento técnico, equipos adecuados de control y no entraña peligro), implemente el sistema comando de incidentes | Comandante de incidente |
| | 2. Si no está en capacidad de combatirlo ordene la evacuación de la edificación y solicite apoyo a la estación de Bomberos | Comandante de incidente |
| | 3. Inspección de la escena de la emergencia, identificando fuente de origen, tipo de fuego, cantidad de combustible, extensión del incendio, Riesgos asociados (Explosión, daños estructurales, propagación otras áreas, impacto ambiental, etc.), localización del incendio, dirección del viento, etc. | Oficial de seguridad |
| | 4. Si el incendio puede generar una explosión active el PON para Explosión . | Oficial de seguridad |
| | 5. Si hay lesionados de le prioridad a su atención y traslado a zonas seguras. Active el PON para atención de lesionados . | Oficial de enlace |
| | 6. Con la información de inspección de escena defina la estrategia de control de escena, acordone y aisle el área, corte el fluido de energía eléctrica, verifique estado y disposición de los trajes línea de fuego y equipos SCBA | Oficial de enlace |
| | 7. Si la magnitud del fuego lo requiere Active el Plan de Ayuda Mutua con Bomberos Chía, Zipaquirá o Cajicá | Comandante de incidente |
| | 8. Si no requiere apoyo controle el fuego, defina grupos de combate, elementos de protección de los Bomberos, uso de equipos de extinción, seguridad de rutas de ingreso y salida, apoyo para verificar el buen uso de la red hidráulica y suministro de extintores, etc. | Comandante de incidente |
| | 9. Si el incendio continua, evalúe los riesgos y situación actual de la emergencia, y redefina estrategia del método de extinción | Comandante de incidente |
| | 10. Realizar remoción de escombros y liquidación del incendio en la fase de arder sin llamas. | Bomberos |
| | 11. Active el Pon de salvamento de bienes . | Comandante de incidente |
| | 12. Inicie la investigación de la emergencia según la instrucción correspondiente. | Comandante de incidente |



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"

PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



| | |
|--|--|
| <pre> graph TD Start([Comunicación del Incendio]) --> D1{Se puede Controlar por la persona?} D1 -- SI --> A1[Utilizar método de extinción adecuado] D1 -- NO --> B1[Identificación área de origen Fuente de origen, tipo de fuego, cantidad, extensión, localización incendio, Riesgos asociados y dirección del viento] B1 --> D2{Puede generar explosión?} D2 -- SI --> A2[PON Para Explosión] D2 -- NO --> B2[Defina estrategia de Control de la Escena] A2 --> B2 B2 --> D3{Hay lesionados?} D3 -- SI --> A3[PON Atención de Lesionados] D3 -- NO --> B2 B2 --> D4{Se requiere apoyo?} D4 -- SI --> A4[Activación de grupos externos y plan de ayuda mutua] D4 -- NO --> B3[Control del Fuego Defina grupos de combate, use extintores o red hidráulica y refrigeré contenedores] A4 --> B3 B3 --> D5{El incendio fue controlado?} D5 -- SI --> A5[Realizar salvamiento de bienes] D5 -- NO --> A1 A5 --> B4[Investigación de Emergencia] B4 --> A6[Generar Reporte] A6 --> B5[Rehabilitación] B5 --> End([FIN]) </pre> | <p>13. Una vez controlada la emergencia, inspeccione el estado de las instalaciones y áreas aledañas al incendio estructural, control de residuos peligrosos, evalúe daños y riesgos potenciales para permitir el ingreso parcial o total de los habitantes de la residencia.</p> <p style="text-align: right;">Oficial de seguridad</p> <hr/> <p>14. Elabore el informe de la investigación de la emergencia, estableciendo acciones preventivas, correctivas y de contención necesarias, y entregue formalmente el informe a la secretaria de gobierno.</p> <p style="text-align: right;">Comandante de estación</p> |
|--|--|



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

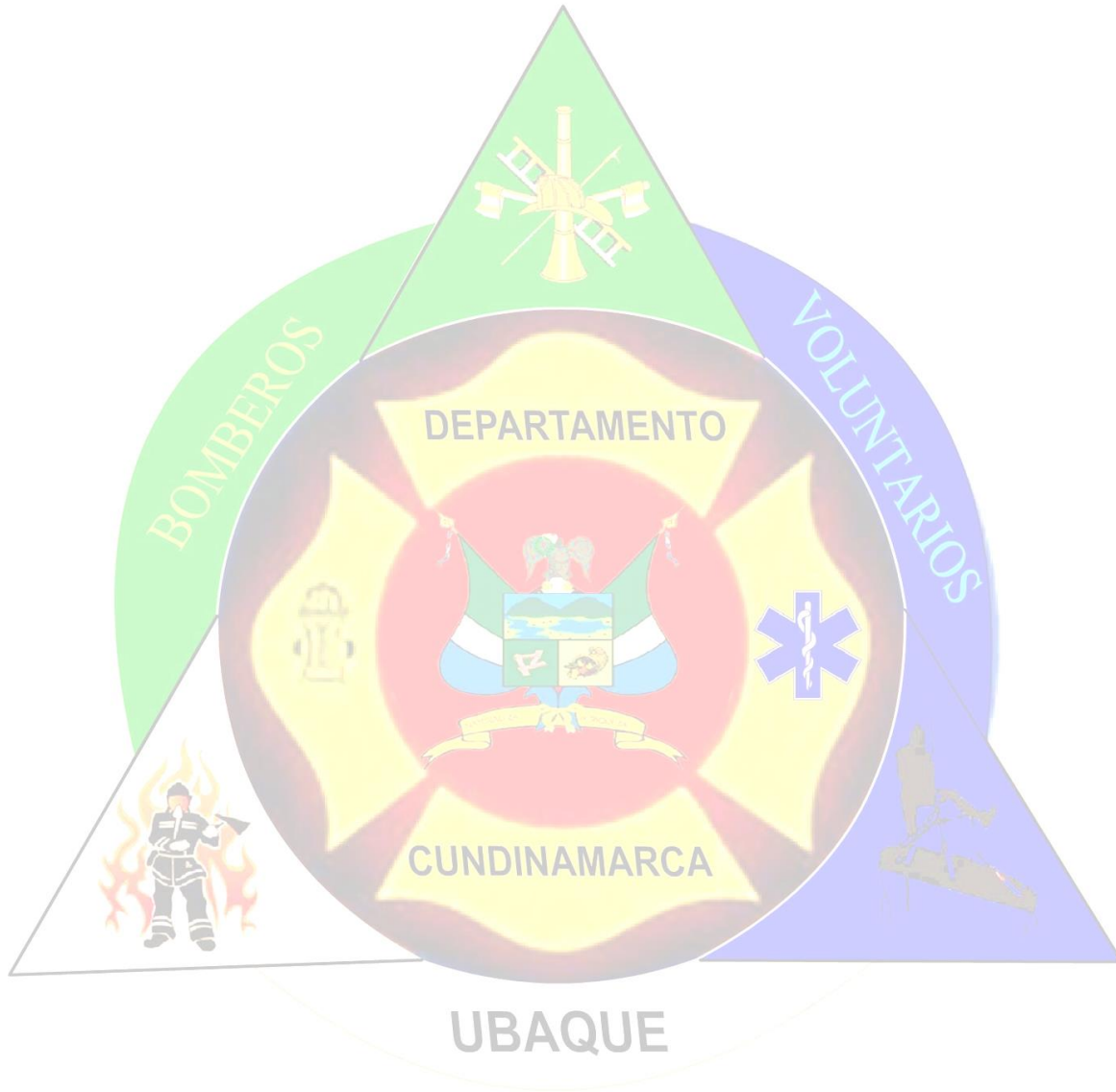
E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

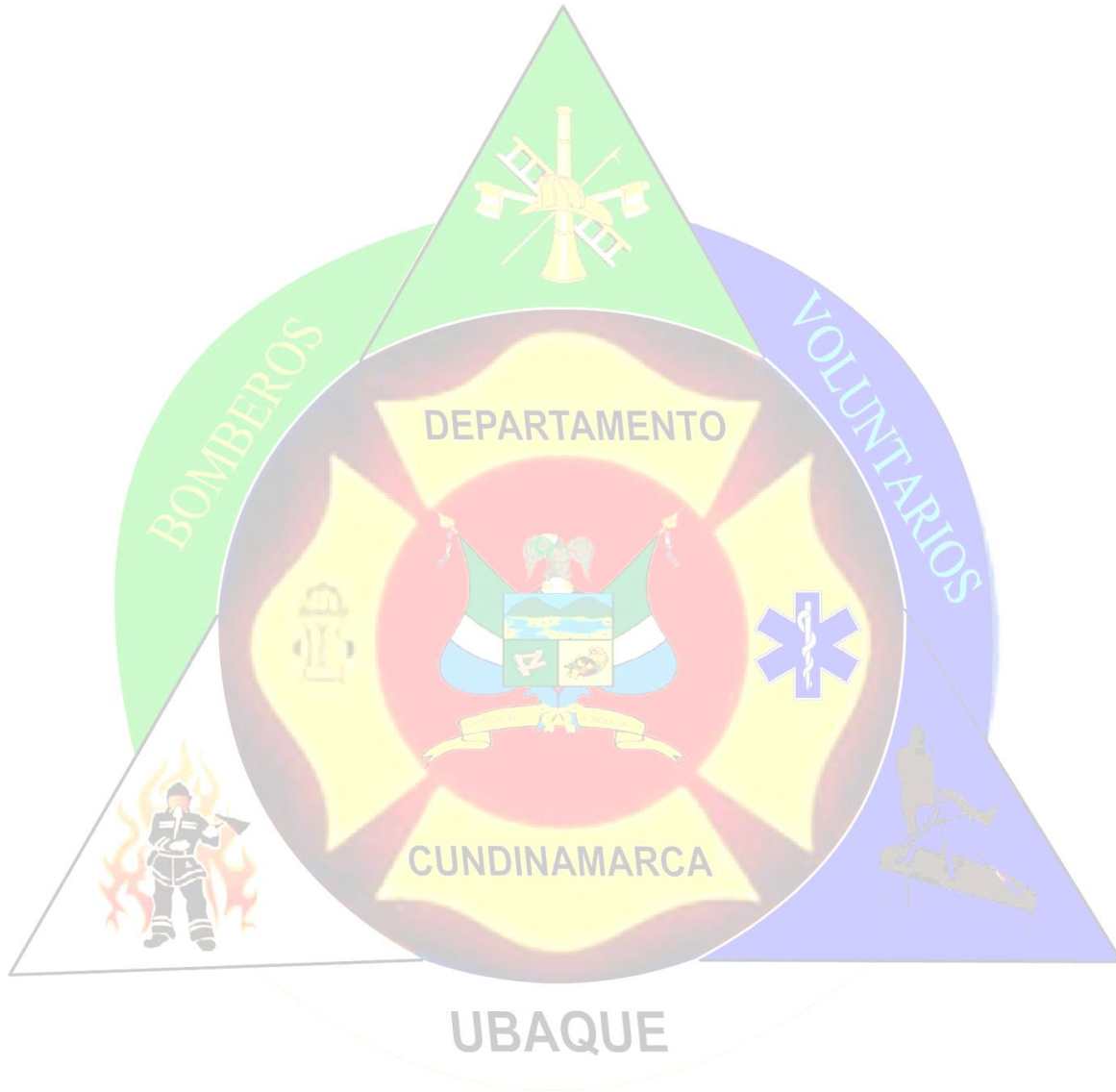
E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA





BOMBEROS COLOMBIA
CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "UBAQUE B-79"
PERSONERIA JURIDICA No 019 DEL 11 NOVIEMBRE DE 2014
RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE CUNDINAMARCA
NIT:900.796.276-6



ESCUELAS URBANAS SALIDA VEREDA CACIQUE

TELEFONO DE EMERGENCIAS: 3223487371-3173379629

E-MAIL: bomberosvubaque@outlook.com

HONOR-VALOR-DISCIPLINA

